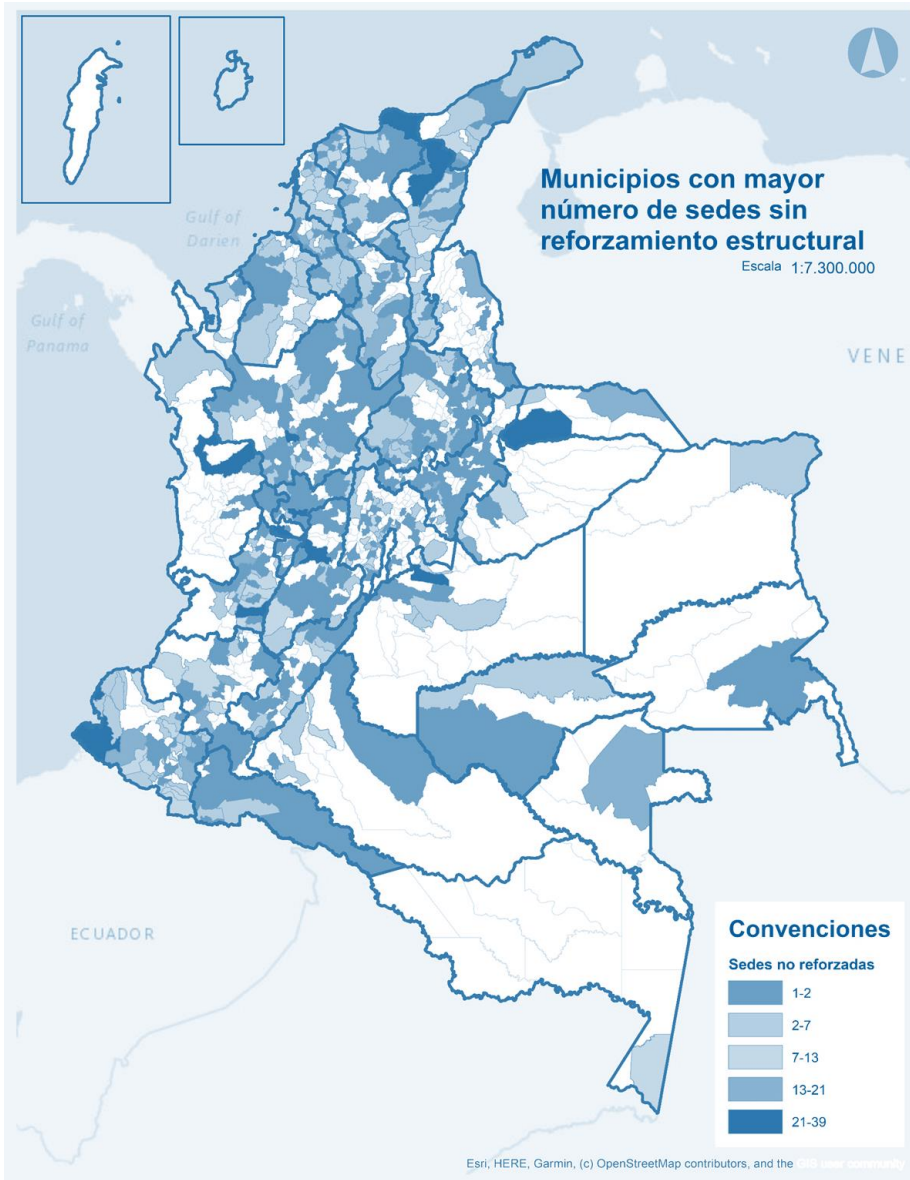


Mejoramiento del acceso a los servicios de salud con equidad: Avances en infraestructura y dotación en Salud

Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios
Subdirección de Infraestructura en Salud
Febrero de 2024

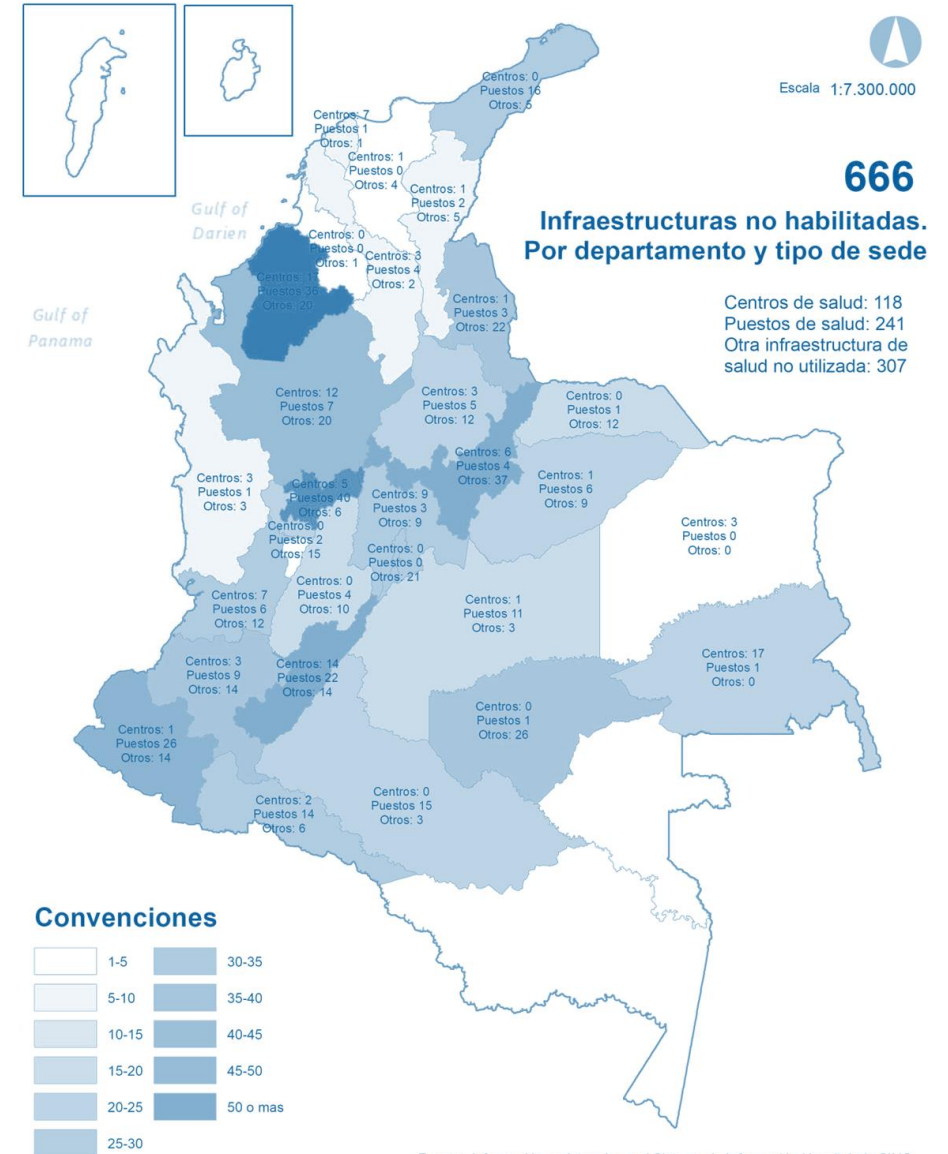
Se evidenció el avanzado estado de deterioro de las sedes existentes, con un grado de afectación entre el 25% y el 75%, condición que limita de manera significativa la prestación de servicios de salud, especialmente en comunidades localizadas en la zona rural y rural dispersa.





- De las 3.719 sedes de prestadores públicos el 14.3% no requieren ningún tipo de reforzamiento, el 5.9% tienen reforzamiento total, el 6.2% tienen reforzamiento parcial, y el **73.3% no cuentan con ningún tipo de reforzamiento**

666 sedes se encuentran total o parcialmente inutilizadas especialmente por condiciones físicas (N= 58%), de dotación biomédica (N= 21%) o falta de recurso humano (N= 20%).



Fuente: información registrada en el Sistema de Información Hospitalaria SIHO módulo de infraestructura - Trimestre julio - septiembre de 2023

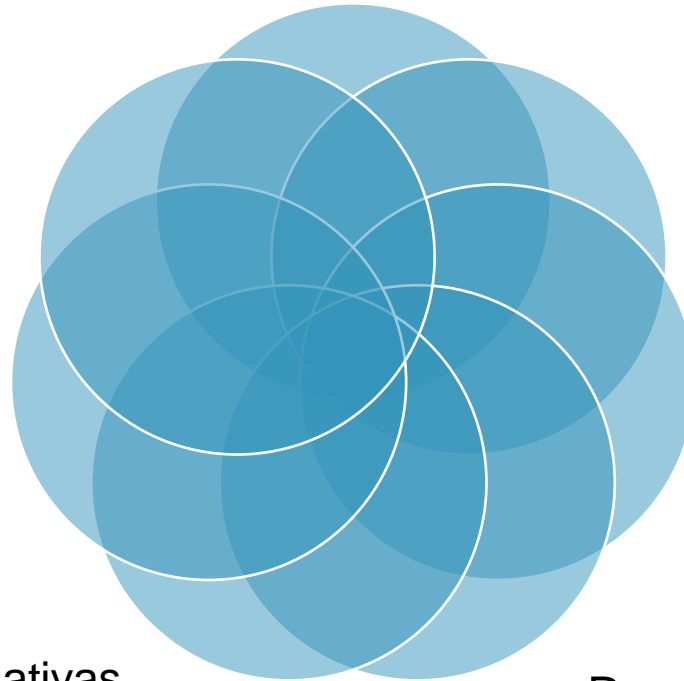
Planeación y ejecución: lo que nos encontramos

De 269 proyectos que venían en ejecución de vigencias anteriores a 2022, el **41%** aún se encuentran en ejecución, 13 de ellos suspendidos o están aún en etapas precontractuales

Limitaciones para financiero (total o parcialmente) proyectos de infraestructura móvil, TICs, telesalud, dotación singular, mobiliario

Visión de **planeación a corto plazo**, sin considerar todo lo que implica la maduración de proyectos en salud, ni herramientas de medición

25% de las iniciativas de proyectos del plan bienal se concentran en **sólo 35 de sedes del país**



35 de dichos proyectos con **avances inferiores** al 50% de ejecución

Más de 2500 iniciativas de proyectos en planes bienales, con altos porcentajes de proyectos de inversión **no formulados o sin viabilización**

Rezago: 74% de las iniciativas de proyectos del plan bienal **vienen de periodos anteriores**

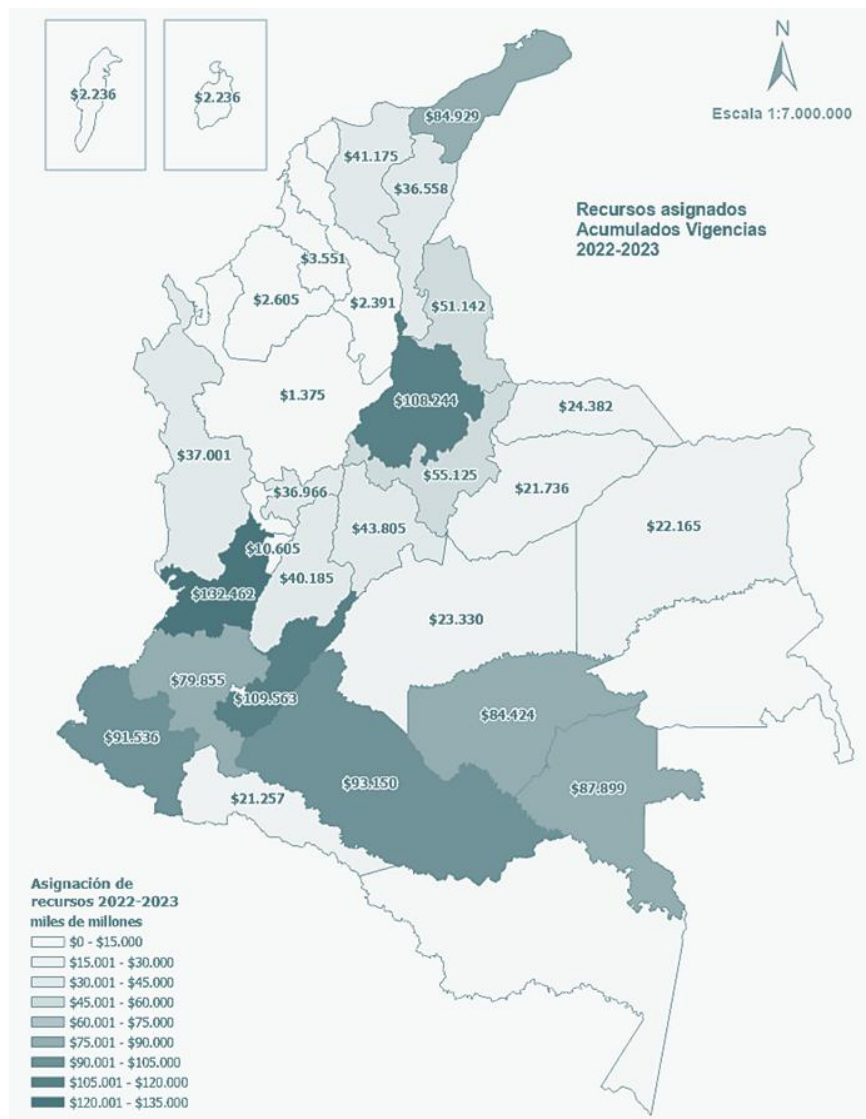
¿Que buscamos hacer?



¿Que hemos hecho y que retos tenemos?

DEPARTAMENTO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	TOTAL
ANTIOQUIA	\$ -	\$ 1.375	\$ 1.375
ARAUCA	\$ 12.146	\$ 12.236	\$ 24.382
BOLÍVAR	\$ 2.201	\$ 190	\$ 2.391
BOYACÁ	\$ 3.219	\$ 51.907	\$ 55.125
CALDAS	\$ -	\$ 36.966	\$ 36.966
CAQUETÁ	\$ 2.067	\$ 91.082	\$ 93.150
CASANARE	\$ 859	\$ 20.877	\$ 21.736
CAUCA	\$ 16.884	\$ 62.971	\$ 79.855
CESAR	\$ 3.837	\$ 32.721	\$ 36.558
CHOCÓ	\$ 13.844	\$ 23.158	\$ 37.001
CÓRDOBA	\$ -	\$ 2.605	\$ 2.605
CUNDINAMARCA	\$ 2.596	\$ 41.209	\$ 43.805
GUAVIARE	\$ -	\$ 84.424	\$ 84.424
HUILA	\$ 5.439	\$ 104.124	\$ 109.563
LA GUAJIRA	\$ -	\$ 84.929	\$ 84.929
MAGDALENA	\$ 1.012	\$ 40.163	\$ 41.175
META	\$ 4.007	\$ 19.322	\$ 23.330
NARIÑO	\$ 13.509	\$ 78.027	\$ 91.536
NORTE DE SANTANDER	\$ 7.006	\$ 44.136	\$ 51.142
PUTUMAYO	\$ 268	\$ 20.989	\$ 21.257
QUINDÍO	\$ -	\$ 10.605	\$ 10.605
SAN ANDRES	\$ 2.236	\$ -	\$ 2.236
SANTANDER	\$ 3.331	\$ 104.913	\$ 108.244
SUCRE	\$ 2.982	\$ 568	\$ 3.551
TOLIMA	\$ 117	\$ 40.067	\$ 40.185
VALLE DEL CAUCA	\$ 3.647	\$ 128.815	\$ 132.462
VAUPÉS	\$ -	\$ 87.899	\$ 87.899
VICHADA	\$ -	\$ 22.165	\$ 22.165
Total general	\$ 101.208	\$ 1.248.442	\$ 1.349.650

Cifras en millones de pesos



Retos:

- Ejecución de la inversión
- Terminación de obras
- Estructuración de proyectos:
 - Meta 2024: 460 intervenciones de CAPS
 - Apoyo a proyectos de mediana y alta complejidad

Módulo: Infraestructura habilitada

Novedades:

- ✓ Año de última remodelación
- ✓ Causas de deterioro
- ✓ Estudio de vulnerabilidad- reforzamiento y área reforzada
- ✓ Condiciones de riesgo adicionales: antrópicos /naturales, Incendio, encharcamiento, avenida torrencial
- ✓ Actualización de operadores de servicios públicos, y condiciones de servicio
- ✓ Múltiples modalidades de acceso físico
- ✓ Cercanía a servicios sociales complementarios
- ✓ Cercanía a red privada y sedes de cuidado propio



Importante: reporte trimestral

Nuevo Módulo 1: Infraestructura No habilitada

- ✓ Características de sede
- ✓ Motivos de no funcionamiento
- ✓ Condiciones de titularidad
- ✓ Localización geográfica
- ✓ Potencial utilizable
- ✓ Registro fotográfico

+ demás módulos de infraestructura habilitada

Nuevo Módulo 2 : Infraestructura No ESE

Información de predios o edificaciones que han sido ofertadas o pueden ser consideradas para desarrollar proyectos de infraestructura

Precisión de requisitos de **Infraestructura y dotación**

Inclusión de requisitos para **Infraestructura móvil**

Requisitos para **Terminación de obra**

Requisitos para Dotación de **TICs**

Requisitos para **Adecuaciones**

Inversión en **Estudios y diseños** (llave en mano)

Requisitos para **Telesalud y mobiliario**

Mesas técnicas con las
Empresas Sociales del
Estado y los diferentes
Entes territoriales

Objetivo

Realizar el reconocimiento de las necesidades, características, potencialidades del territorio, las personas, familias y comunidades, incluyendo la oferta de servicios de salud (Población y dinámica demográfica, territorial, demanda y oferta).

Usos

Incorporar los
ámbitos de las
RIITS

Definir línea
de base

Facilitar toma
de decisiones

Incorporar
enfoques

Racionalizar

Etapas

1- Virtual: identificación
de fuentes, posibles
soluciones y necesidades

2- Construcción de
cartografía social

3- Caracterización de
soluciones

Perfilamiento
de proyectos

Resultados esperados

- Reducción de tiempos de maduración de proyectos
- Reducción de riesgos técnicos y jurídicos
- Respuestas mas asertivas y eficientes
- Garantizar evaluación integral en todas las etapas del ciclo de proyectos

ARTÍCULO 164. Modifíquese el artículo 65 de la Ley 715 de 2001, el cual quedará así:

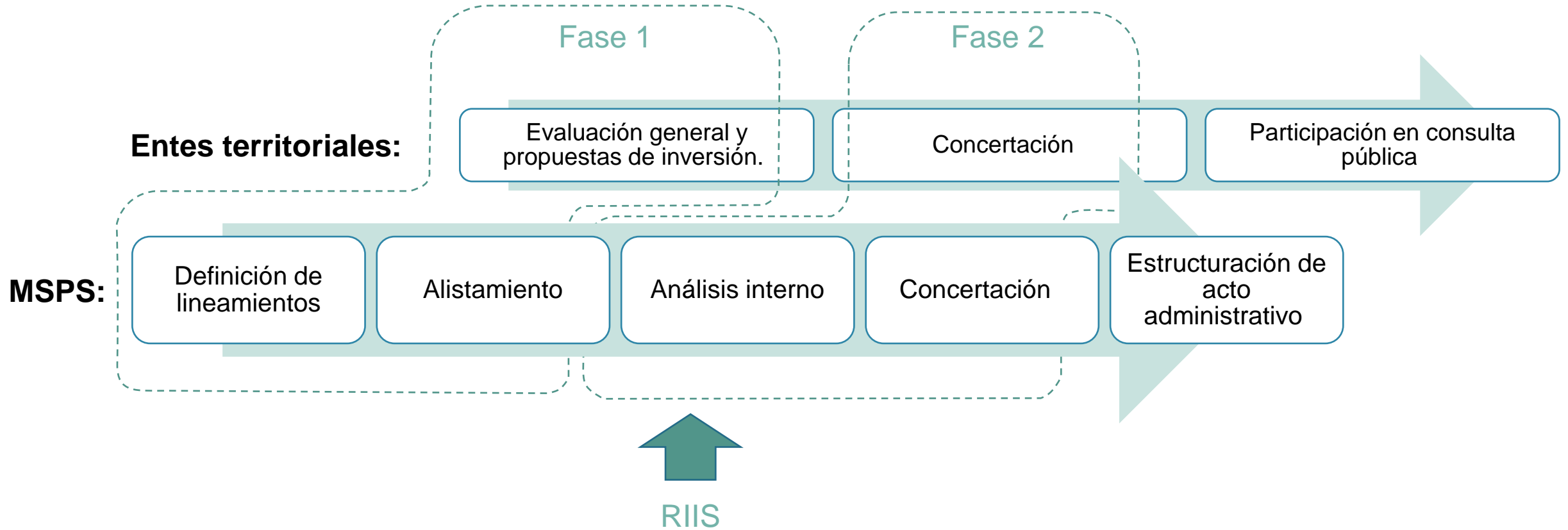
ARTÍCULO 65. PLANES MAESTROS DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN EN SALUD -PMIDS- DEPARTAMENTALES O DISTRITALES Y NACIONAL.

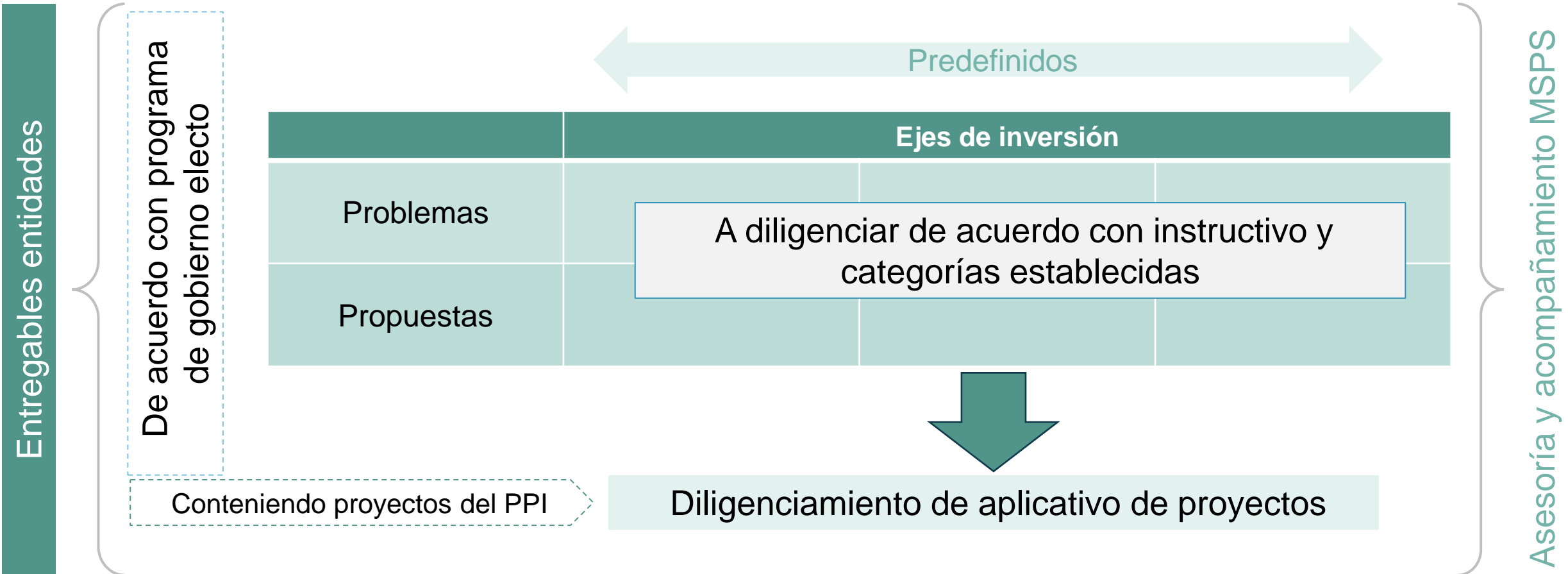
Cada diez (10) años, en sincronía con el período del Plan Decenal de Salud, el Gobierno nacional preparará y formulará el Plan Maestro de Inversiones en Infraestructura y Dotación en Salud PMIDS- con la participación de las secretarías de salud departamentales y distritales, o quien haga sus veces, proponiendo dentro de los doce (12) meses iniciales de gobierno, un plan maestro de inversiones públicas en infraestructura y dotación en salud, en el cual se incluirán las destinadas a infraestructura, así como la dotación, equipamiento y equipos biomédicos que el Ministerio de Salud y Protección Social determine, que sean de control especial, y no especial en lo que se considere prioritario, **conforme a la metodología que defina el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social.**

Las secretarías de salud departamentales y distritales, o quién haga sus veces, deberán presentar cada cuatro (4) años los Planes de Inversión dentro de los seis (6) primeros meses, en concordancia con el periodo de gobierno, y podrán hacer ajustes a los PMIDS, cada cuatro (4) años, o cuando se presenten contingencias que ameriten una revisión y ajuste.

El Ministerio de Salud y Protección Social y las entidades territoriales harán el seguimiento sobre los mismos, se priorizarán inversiones que requieran acompañamiento de la Nación en el mediano plazo, de acuerdo con la disponibilidad fiscal, articulando fuentes de financiación, según la reglamentación que se expida para el efecto. **El Plan Maestro de Infraestructura y Dotación en Salud Nacional -PMIDSN- comenzará a regir a partir del año 2024.**







MSPS: Validación de concatenación + validación de transición + verificación de inclusión de proyectos de plan plurianual

Fase 1: Lineamientos

Ejes de inversión
(frente a las cuales se genera información diagnóstica)

1. Reducción de brechas de capacidad instalada
2. Accesibilidad geográfica (modelo gravitacional)
3. Cumplimiento de sentencias y fallos judiciales
4. Gestión del riesgo:
 1. Reducción del riesgo asociado a fenómenos naturales y antrópicos
 2. Resiliencia y adaptación por emergencias

Estrategias / Apuestas
(elementos transversales para considerar al proponer las soluciones)

1. Implementación de políticas públicas del sector (salud mental, cáncer, materno etc.)
2. Prestación de servicios con visión subregional conformando redes integrales e integradas
3. Adaptación al cambio climático
4. Implementación de la APS

Soluciones por tipos de intervención
(concreción de las inversiones)

1. Nivel primario:

- a) CAPS- proyectos de referencia con adaptaciones a perfiles poblacionales o de política
 - i. Nuevos
 - ii. Existentes:
 1. Mejora / reforzamiento
 2. Acciones para cumplir habilitación (dotación)
 3. Fortalecimiento de servicios estratégicos
 - iii. Medidas de mitigación y sostenibilidad: nuevos / existentes
- b) Respuestas móviles
- c) Intercultural – socio sanitario

2. Nivel complementario:

- i. Nuevos
- ii. Existentes:
 1. Mejora / reforzamiento
 2. Acciones para cumplir habilitación (dotación)
 3. Fortalecimiento de servicios estratégicos
- iii. Medidas de mitigación y sostenibilidad: nuevos / existentes